

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA PESQUERA
POLAR S.A.**

En Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil doce, a las 16h05 se reúne la Junta General de Accionistas de Empresa Pesquera Polar S.A. contando con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Sra. Jacinta Hington Moreira, propietaria de 19.684 acciones de US\$ 1.00 cada una y en representación de la accionista Srta. Connie Fernández Hington, propietaria de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una.

El Ing. Manuel Fernández Hington, propietario de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una.

El Sr. Milán Orlic Maracic, propietario de 10.360 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Sr. Pedro Kulisic Ibaceta, en representación de la accionista Sra. María Blanca Ibaceta vda. de Kulisic, propietaria de 10.360 acciones de US\$ 1.00 cada una.

El Ing. Vinko Vuskovic en representación de la Ab. Katerina Vuskovic Bozic, propietaria de 2.590 acciones de US\$ 1.00 cada una y en representación del Arq. Josip Vuskovic, propietario de 2.590 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez, propietario de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una y,

El Sr. Carlos Cacao Zelaya, propietario de 3.108 acciones de US\$ 1.00 y en representación de la Sra. María José Cacao Meléndez, propietaria de 518 acciones de US\$ 1.00.

Ing. Andrés Von Buchwald en representación de la Arq. Celia Cristina Cacao Meléndez, propietaria de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Ing. Carlos Antonio Cacao Meléndez propietario de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una y,

Preside la Junta el Presidente Sr. Carlos Cacao Zelaya, Actúa como secretario el Gerente General, Ab. Ing. Arturo Arias Icaza.

Para constatar el quórum reglamentario, el Presidente dispone que se elabore una lista de los accionistas presentes. El secretario toma la lista de los asistentes y constata que se encuentra presente el total del capital social pagado. El Ab. Ing. Arias manifiesta que la accionista Sra. María

Blanca Ibaceta vda. de Kulisic se encuentra representada por el Sr. Pedro Kulisic Ibaceta. Los accionistas Arq. Josip Vuskovic y la Ab. Katerina Vuskovic están representados por el Ing. Visko Vuskovic; la Arq. Celia Cacao Meléndez está representada por el Ing. Andrés Von Buchwald la Srta. Connie Fernández está representada por la Sra. Jacinta Hington y la Sra. María José Cacao está representada por el Sr. Carlos Cacao Zelaya. También se encuentra presente el señor André Sturm.

.El Presidente declara instalada la sesión, accionista y dispone que por la Secretaría se le dé lectura a la convocatoria, a la cual procede el Ab. Ing. Arturo Arias.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y el estatuto de la Compañía, convoco a los señores accionistas de Empresa Pesquera Polar S.A., e individualmente al Comisario Eco. Daniel Morocho Ortega, a la Junta General Ordinaria que se efectuará el día miércoles 03 de Abril del 2013 a las 16h00, en la ciudad de Guayaquil en el local situado en Robles 505 y Francisco Segura para tratar los siguientes puntos:

1. – Conocer los informes del Gerente General, del Auditor Externo de la compañía, del Vicepresidente y del Comisario y dictar las resoluciones que correspondan;
2. – Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y la distribución de los beneficios sociales;
3. - Contratación de la Auditoría Externa para el año 2013;
- 4.- Nombramiento de Directores;
5. - Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos, los informes del Gerente General, del Vicepresidente, del Comisario y del Auditor Externo están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Compañía para su correspondiente estudio.

El Comisario de la Compañía ha sido convocado especial e individualmente.

Guayaquil, Marzo 14 del 2013

Ab.Ing. Arturo Arias Icaza
Gerente General

Iniciando con el primer punto el Presidente pregunta a los accionistas si tienen que hacer algunas observaciones a los informes del Gerente General, del Comisario, del Vicepresidente y de los Auditores Externos. Indica que el informe del Gerente es una rendición de cuentas de la Administración y los accionistas deben dar su aprobación o hacer las observaciones pertinentes.

El Sr. André Sturm toma la palabra y dice que ha leído que el informe de los auditores salió limpio. Observa que se ha mantenido bastante efectivo en los bancos y él había hecho la observación el año pasado de que debía establecerse una política para inversiones y ganar interés. El Gerente responde que el punto fue mencionado el año pasado; pero no se tomó ninguna decisión. En realidad no ha habido tanto efectivo como en el año 2011; pero, considerando la situación actual del sistema financiero, la Administración ha considerado riesgoso hacer inversiones. Se hicieron inversiones con parte del dinero que está destinado al pago de utilidades de los accionistas, en el banco acreedor. El Ing. Cacao agrega que anteriormente dejábamos dinero de las exportaciones en los bancos del exterior; pero ahora se nos obliga a traer todo. Lo otro sería que se apruebe pagar el 5% del impuesto a la salida de divisas. El Sr. Cacao dice que él entendió que lo pide el Sr. Sturm es que se apruebe una política de inversión. La Sra. Hington manifiesta que ahora los rendimientos son bajísimos, hasta en cuestión de acciones que ella tiene con un Banco los dividendos ahora son bajos. El Sr. Pedro Kulisic dice que se puede aprobar a nivel Directorio. Luego de deliberaciones se aprueba que la Administración ponga a consideración del Directorio la aprobación de inversión de excedentes que se presenten. El Sr. Sturm también hace la observación sobre lo indicado anteriormente en el sentido de que del 15% de la utilidad de los trabajadores se debe depreciar y ello sería beneficio para los accionistas. Habiendo varios criterios en desacuerdo el Sr. Cacao mociona que el Sr. Sturm presente a la Administración el informe contable o legal en que basa su aseveración a fin de que sea estudiado y definir si es válida o no su implementación, lo cual es aprobado por la Sala. Otra observación que hace el Sr. Sturm sobre el informe de los Auditores Externos es que se menciona que ha bajado el número de trabajadores y sin embargo el gasto de sueldos ha subido en un 11%. El Ing. Arias responde que el número de trabajadores indicado corresponde al término del año; pero se debe a la fluctuación de personal eventual para la estiba que se contrata de acuerdo a las exportaciones y que el aumento en los gastos se debe a incremento de sueldos. El Ing. Cacao ratifica que se tuvieron que aumentar los sueldos del personal que no se lo hacía desde hace dos años. El Sr. Kulisic opina que eso está bien pues se debe proteger al personal que es un patrimonio de la empresa. Otra inquietud del Sr. Sturm es que se han incrementado los gastos de venta y las comisiones son de 1% y 2%. El Ing. Arias responde que se hacen los gastos necesarios, las navieras han aumentado considerablemente los cobros por todo, se pagan las comisiones de 1% y a veces se llega al 2% porque eso ayuda a incrementar las ventas y las

utilidades y no considera conveniente que se ajuste a la Administración en las decisiones normales del negocio. El Sr. Kulisic dice que no se debe polemizar, pues es cierto que en Perú se paga la comisión de US\$ 5.00 por tonelada; pero son situaciones totalmente distintas por el volumen de las ventas. La Sra. Hington manifiesta que el equipo de la Administración tiene un buen desenvolvimiento y es quien tiene que frentear todos los problemas.

El Sr. Cacao pregunta a la Sala si aprueban el primer punto de la convocatoria los informes del Gerente General, de los Auditores Externos y del Comisario, a lo que todos responden afirmativamente.

A continuación el Ing. Cacao hace un repaso del Informe Técnico que hizo llegar vía correo electrónico y ahora lo entrega físicamente. Pide disculpas por error en una página, por enviarlo rápidamente, y luego al revisarlo encontró diferencias en los días de trabajo de los buques. Hace una exposición de lo que se ha hecho en flota y planta. No se contó con todos los buques durante el año, por la implementación del frío; las especies capturadas; la ventaja que ha dado el frío en tener una mejor harina con baja histamina y TVN bajo. Hace un recuento detallado de los trabajos que se hicieron en los buques y en la operación de la planta durante el año. En el punto de medio ambiente, seguridad industrial y responsabilidad indicó los eventos que se hacen para mantener buenas relaciones con la comunidad, enfatizando el programa de capacitación "MUSA", encaminado a capacitar a las mujeres de la zona en la confección de trabajos artesanales con el fin de que puedan emprender negocios productivos, lo cual tuvo una gran aceptación. Todos los presentes opinan que este programa es una muy buena labor de responsabilidad social y que va a ayudar a reducir los problemas con la comunidad.

El señor Kulisic manifiesta que hemos sido sorprendidos con la noticia de que hay una interpretación de las autoridades de pesca de que no es el 30% que se exige de frío a los buques, sino el 100%. Considera que esto va a llevar a que en el futuro la harina no va a ser el negocio principal, sino el congelado. Manifiesta que en Chanduy ya se preparan 800 tons. de cámaras de congelación por parte de Junsa y Centromar. El Ing. Cacao dice que técnicamente podemos llegar al 100% del frío sin perder eficiencia, pues todos los buques, a excepción de Polar I y Polar II, tienen doble equipo. A los buques Usumacinta y Polar IX que se está trabajando en el frío, se podría forrar de una vez las bodegas totales. El Ing. Von Buchwald menciona que estadísticamente el 57% del pescado llegó refrigerado y eso que prácticamente han estado en períodos de prueba y capacitación del personal.

El Ing. Cacao también presenta un borrador de lo que sería un proyecto para frío en tierra que ha sido preparado con el mismo técnico Delfini, pues todos conocemos que para utilizar la pesca congelada vamos a requerir

instalaciones frigoríficas y no podemos quedar rezagados con lo que ya está haciendo la competencia.

El Presidente dispone pasar al siguiente punto de la convocatoria: Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y la distribución de los beneficios sociales.- Indica que sobre el balance general prácticamente ya se ha discutido en el punto anterior. El Ab. Arias manifiesta que en la carpeta entregada a los accionistas consta un proyecto de distribución de utilidades que se pone a consideración de la Sala. Por unanimidad se aprueba la distribución de los beneficios sociales en la siguiente forma:

Utilidad del ejercicio	US\$ 10.378.339.79
15% Participación de utilidades trabajadores	1.556.750.97
23% Impuesto a la renta	2.205.734.27
Utilidad para distribuir a los accionistas	6.615.854.55

El siguiente punto a tratar es la contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico 2013. El Ab. Arias manifiesta que en la carpeta entregada a los accionistas se indica tres cotizaciones de Auditores: Deloitte US\$ 31,500.00; BDO US\$ 16.800 y MOORES US\$ 10.000.00. A todas se les debe agregar el IVA.- El Presidente pide a los presentes se manifiesten sobre el punto. El Sr. Sturm manifiesta que Moores está dentro de los cuatro años y no ve motivos para cambiar. La Sra. Jacinta Híngton indica estar de acuerdo. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad la contratación de la firma Moores para la Auditoría del ejercicio económico 2013.

Se pasa al punto cuatro de la convocatoria que es el nombramiento de Directores. El Ab. Arias indica que, de acuerdo a los Estatutos se deben elegir sólo cinco vocales principales; pero el año pasado se nombraron seis principales por lo que uno de los nombrados debería ser suplente. El Sr. Carlos Cacao Zelaya propone ser él quien quede entre los suplentes. El Sr. Kulisic no está de acuerdo pues el Sr. Cacao es el Presidente del Directorio. Toma la palabra el Ing. Carlos Cacao Meléndez y propone quedar como uno de los suplentes. El Directorio queda integrado como principales:

Sr. Carlos Cacao Zelaya, Sr. Pedro Kulisic, Sr. Manuel Fernández, Ab. Katerina Vuskovic y Sr. André Sturm. Los señores André Sturm, Pedro

Kulisic y Vinko Vuskovic designan al Ab. Arturo Arias como el suplente de parte de ellos. También son nombrados vocales suplentes la Srta. Connie Fernández y el Ing. Carlos E. Cacao Meléndez.

Como punto final de la convocatoria se procede al nombramiento del Comisario. Por unanimidad se aprueba nombrar al Eco. Daniel Morocho como Comisario.

Con lo tratado y resuelto, el Presidente declara terminada la Junta General de Accionistas siendo las 17:50. Leída el acta, es suscrita por los accionistas en señal de conformidad.

(f) Sr. Carlos Cacao Zelaya;

(f) Sra. Jacinta Hington Moreira;

(f) Sr. Milan Orlic Maracic;

(f) Sr. Pedro Kulisic Ibaceta ;

(f) Ing. Vinko Vuskovic Bozic;

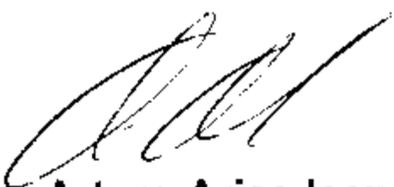
(f) Ing. Carlos E. Cacao Meléndez;

(f) Sr. Manuel Fernández Hington;

(f) Ing. Carlos A. Cacao Meléndez;

(f) Ing. Andrés Von Buchwald Obando; (f) Ab. Ing. Arturo Arias Icaza;

Certifico que es fiel copia del original, que reposa en archivo



**Ab. Ing. Arturo Arias Icaza
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

Guayaquil, Abril 09 de 2013